



Acta de la sesión del Pleno Ordinario de Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Fecha: 23 de octubre de 2013.

Hora: 19.00 en primera convocatoria, 19.30 en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones.

Asistentes:

- Blanco Domínguez, Alén.
- Casternao Moreno, Francisco Jesús.
- Chamorro Padial, Jorge.
- Coba Requena, José Andrés.
- Fernández Sánchez, Juan Antonio.
- Fortunato, Anggella.
- García-Gelabert Vicén, Jaime.
- López Eudaric, Michaëlle.
- Marchal Sansaloni, Sandra.
- Pascual Pantoja, Daniel.
- Ruíz López, Francisco Jesús.
- Garrido Puertas, José Adrián.
- Cobos Suárez, Carlos.
- Gutiérrez Juanes, Alberto Jesús

Oyentes

- Gantier Gómez, Moisés.
- Serrano Carmona, Francisco.



- Se abre la sesión a las 19.30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:
 1. Aprobación de actas pendientes
 2. Asuntos de trámite
 3. Informe de la Delegada
 4. Informe del Subdelegado
 5. Informe del Tesorero
 6. Inscripción de miembros a la Comisión Académica
 7. Si procede por el punto anterior, elección de Coordinador de la Comisión Académica
 8. Elección de Coordinador de la Comisión de Información
 9. Creación de la Comisión de Eventos y, si procede, inscripción de miembros a la misma
 10. Si procede por el punto anterior, elección de Coordinador de la Comisión de Eventos
 11. Elección de representante para la próxima RITSI
 12. Ruegos y Preguntas

1º Punto: Aprobación de actas pendientes

Se aprueban las actas por asentimiento.

2º Punto: Asuntos de trámite.

Dimisión de Alberto Jesús Gutiérrez Juanes del puesto de Coordinador de la Comisión de Recursos Humanos.

Dimisión de Germán Iglesias Padial del puesto de Coordinador de la Comisión de Información.



3º Punto: Informe de la Delegada

La Start-Up Weekend se está llevando a cabo en la ETSIT, con la colaboración de la asociación de empresariales. Se consiguió que la inscripción de estudiantes de esta escuela fuese gratuita.

Durante la semana pasada se realizaron las elecciones a Delegado de clase. Se consiguió que casi todas las clases eligiesen representante. Todos ellos recibirán un crédito ECTS por representación estudiantil, siempre y cuando respeten las condiciones puestas por el Centro.

Hubo un pequeño percance con la Asamblea de Estudiantes del Centro, que se consiguió subsanar. Se descubrió que algunos miembros de dicha Asamblea no formaban parte de la ETSIT.

Alén Blanco Domínguez pide a la Delegada más información sobre el incidente.

La Delegada explica que la Dirección del Centro notificó que se necesitaban acreditaciones para poder realizar “pasa-clases”. Esto no fue lo que se había solicitado, por culpa de un malentendido. A partir de ahora, toda persona o colectivo que quiera hacer un “pasa-clases”, necesitará permiso por parte de la DEIIT. Por todo esto, se habló con la Asamblea para explicarles la situación.

José Andrés Coba Requena pregunta si hubo algún problema por la cual el Centro decidiese establecer la nueva normativa. La Delegada responde que un profesor de Álgebra se negó a dar permiso a una persona para que hablase ante la clase, alegando que no disponía de ninguna acreditación.

Se inicia un debate sobre el riesgo que supone que DEIIT asuma la responsabilidad por toda aquella persona o colectivo que quiera realizar un “pasa-clases”. Se llega a un acuerdo por el cual se expedirán autorizaciones en las cuales será necesario indicar el tema que se informará

La Delegada llama la atención a José Andrés Coba Requena por faltar al respeto al Tesorero.

Por ultimo, se informa que la realización de los próximos Plenos se realizarán desde las 19:30 hasta las 21:30 y, en caso de alargarse, se continuarán al día siguiente. La razón de esto se debe a que en esta franja es cuando más miembros pueden asistir.



4º Punto: Informe del Subdelegado

Se ha conseguido elegir a casi todos los Delegados de clase. Los pocos que faltan por cubrir se deben a que Alén Blanco no cumplió con su tarea. Por lo tanto, falta parte de cuarto curso del Grado de Informática, cuarto y quinto curso del Plan Antiguo de Informática. Estas vacantes se cubrirán lo antes posible.

5º Punto: Informe del Tesorero:

Se ha hablado con la Tesorería de la ETSIT del número de miembros que pueden asistir a los congresos. Se sigue manteniendo la política de enviar a un único congresista. Aún así, esto se intentará cambiar.

Siguiendo con el mismo tema, a partir de ahora, se les solicitará a los congresistas que desarrollen una memoria de lo acontecido en los congresos y, si pueden, sobre las charlas y seminarios. Esto se debe a que así se pueda dar una retribución más notable al resto del Pleno.

Delegación gestionará las solicitudes debidamente justificadas para el acceso a las plaza de aparcamiento para minusválidos.

Actualmente, disponemos de un espacio web y servidores que no están siendo usados. Tratará de seleccionar voluntarios de Delegación y la Oficina de Software Libre para llenar la web de contenido.

En el anterior mandato, se compró un servidor del CSIRC, pero nuestras actuales ambiciones hacen que se quede corto. El antiguo coste era de 200 euros al anuales, con una serie de características adicionales, incluyendo un Moodle montado. Ahora mismo, se están haciendo los trámites necesarios para que nos den una versión nueva, de mejores características y menor coste en relación, que nos permitiría hacer una gestión propia del mismo. De dicha gestión, se ocupará la Comisión de Infraestructuras.

El Pleno de Delegación votó y decidió que se solicitase la instalación de un equipo nuevo en el despacho, de gestión propia. Pero, tras hablar con los responsables oportunos, se ofreció



una alternativa mejor: crear una imagen propia para Delegación. Ya se ha implantado, pero queda por resolver la creación de un espacio común.

Este año, se intentará trabajar en un proyecto más serio para la Fiesta de la Escuela, enfocado en superar ampliamente a la edición del curso pasado. Si se hace, se tratará de conseguir patrocinio para mejorar la financiación de las actividades, además de rogará al Centro que en todo evento organizado por Delegación, se incluyan miembros del profesorado, cumpliendo el objetivo de mejorar la relación alumno-profesor.

Se ha solicitado un teléfono móvil corporativo para el puesto de Delegado de Estudiantes. Por ahora, existe buena fe por parte del Centro para tratar cualquier asunto económico.

Por petición de los Delegados de clase, se creará un foro, aprovechando que también se hará un Moodle para los estudiantes, donde se colgará cursos gratuitos para toda la comunidad educativa del Centro.

6º Punto: Inscripción de miembros a la Comisión Académica

Alberto Jesús Gutiérrez Juanes se une a la comisión académica sin nadie en contra.

La Delegada informa a los presentes de la importancia de las funciones de esta Comisión.

7º Punto: Si procede por el punto anterior, elección de Coordinador de la Comisión Académica

De entre todos los miembros de la Comisión Académica, es elegido José Andrés Coba Requena, al ser el único candidato.

8º Punto: Elección de Coordinador de la Comisión de Información

De entre todos los miembros de la Comisión de Información, es elegido Alberto Jesús Gutiérrez Juanes, al ser el único candidato.



9º Punto: Creación de la Comisión de Eventos y, si procede, inscripción de miembros a la misma

En el Pleno anterior, se acordó la creación de esta Comisión, la cual se encargará de la organización de todos los eventos relacionados con la Delegación de Estudiantes. Todo el dinero que se pueda llegar a recaudar, se reinvertirá en futuros eventos y, se establece que ninguno de sus miembros pueda obtener retribución económica por la participación y/o realización de dichos eventos. Además, se informa al Pleno que el tratamiento de los bienes económicos resultantes será debatido más adelante.

José Andrés Coba Requena recuerda que el artículo 147 del Reglamento de Claustro, donde se define la DGE, dice explícitamente que las Delegaciones de Estudiantes de los distintos Centros de la Universidad de Granada, pueden obtener auto financiación al margen del Centro.

La Delegada propone que se cree la Comisión de Eventos si, y solo si tiene como mínimo tres miembros, contando además con un máximo de seis miembros. Se aprueba por asentimiento.

Los miembros inscritos son:

- Alén Blanco Domínguez
- José Adrián Garrido Puertas
- José Andrés Coba Requena
- Francisco Jesús Ruíz López

Se informa a los miembros de los próximos eventos que deberá realizar la Comisión:

- Inter-Informática
- 10º Aniversario de Telecomunicaciones
- Fiesta de la Escuela

10º Punto: Elección del Coordinador de la Comisión de Eventos

De entre todos los miembros de la Comisión de Eventos, es elegido Alén Blanco Domínguez, al ser el único candidato.



11º Punto: Elección de representante para la próxima RITSI

Alén Blanco Gutiérrez y Alberto Jesús Gutiérrez Juanes se presentan como candidatos para asistir a la sectorial de informática. Como se acordó que por petición del Centro solo asistiría un único miembro, se procederá a la elección.

Antes de la votación, José Andrés Coba Requena inicia un debate en defensa de Alén, continuado por otros miembros del Pleno. El debate se interrumpe por improcedente.

Se procede a la votación:

<i>Alén:</i>	7
<i>Alberto:</i>	2
<i>Blancos:</i>	3
<i>Nulos:</i>	1

Número total de votos: 13

Alén Blanco Gutiérrez es elegido para asistir al próximo congreso de RITSI.

12º Punto: Ruegos y Preguntas

Jaime García-Gelabert pregunta acerca de la posibilidad de adquirir un escáner para digitalizar los documentos de Delegación. También por la pantalla portátil. Se le responde que si el escáner es necesario, se pedirá, y que la pantalla portátil aún está pendiente.

Un oyente no miembro del Pleno solicita que las puertas que conectan el aula con los despachos tengan pomos para abrirlas desde fuera. Se le responde que esto no es posible por motivos de seguridad.

Un asistente no miembro informa que se puede obtener fácil financiación de eventos a través de patrocinadores como Covirán o Coca-Cola.



Universidad de Granada



José Andrés Coba pregunta se se pueden colgar carteles en las puertas de las aulas. La Delegada le responde que no, salvo que sea información de Delegación.

Sin más ruegos ni preguntas, se da por finalizado el pleno del 23 de octubre de 2013 a las 21:20.

VºBº de la Delegada

El Secretario

D^a. Michaëlle López Eudarc

D. Jaime García-Gelabert Vicén